



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte nº 03-022 del Expte nº 0292-018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 09 JUN 2023

VISTO que mediante Resolución nº 1287-022 de fecha 19 de octubre de 2022 que obra a fs. 1/2 se designa al Lic. Nicolás Guillermo AUVIEUX, DNI. Nº 26.029.588, en el cargo de Coordinador del Área de Investigación y Transferencia del Sistema Institucional de Educación a Distancia –SIED-, a partir de la fecha antes mencionada y por el término de dos(2) años, con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 25 de abril de 2023 que obra a fs. 6 el Lic. Nicolás Guillermo AUVIEUX presenta su renuncia al mencionado cargo a partir de la fecha indicada, por los motivos expuestos en su presentación;

Que ha tomado intervención la Señora Secretaría Académica (fs. 7 vta);

Que corresponde aceptar su dimisión;

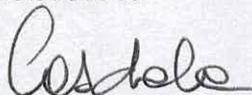
Por ello,

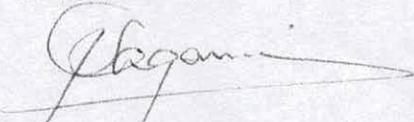
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Nicolás Guillermo AUVIEUX, DNI. Nº 26.029.588, al cargo de Coordinador del Área de Investigación y Transferencia del Sistema Institucional de Educación a Distancia –SIED-, dispuesto por Resolución nº 1287-022 de 19 de octubre de 2022 (fs. 1/2), a partir del 25 de abril de 2023.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 0877 2023
mda


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN